



DIPUTACION DE SEVILLA	
REGISTRO DE SALIDA	
19/09/2024 16:40	
SALIDA NÚMERO:	30780

SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA
AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL
PLAZA DE LA CONSTITUCION I
41760 - EL CORONIL (SEVILLA)

AYUNTAMIENTO DE EL CORONIL	
REGISTRO DE ENTRADA	
19/09/2024 16:40	
ENTRADA NÚMERO:	6793

Núm. Referencia: 740 RSG/BAM02601

Resolución n.º: 5805/2024

Fecha Resolución: 19/09/2024

Núm. Dip.: 6793
El Delegado del Área de Cultura y Ciudadanía, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación n.º 5055/2023 de 12 de julio, ha adoptado en la fecha arriba indicada la Resolución que le concierne y que es del siguiente tenor:

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL PROGRAMA DEL SERVICIO DE CULTURA DEL ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA DENOMINADO MONITORES CULTURALES 2024

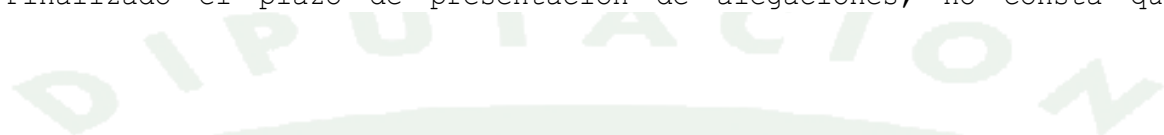
Informe favorable de fiscalización SUBV.01.05/04872/2024 de fecha 03/09/2024

Mediante la Resolución de Presidencia número 729/2024, de 19 de febrero, se aprobaron las Bases reguladoras específicas y Convocatoria de la subvención del Servicio de Cultura del Área de Cultura y Ciudadanía destinadas a los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas (ELAs) de la provincia de Sevilla para monitores culturales, correspondiente al ejercicio 2024, (BOP n.º 44 de 4 de marzo de 2024), publicándose extracto, a efectos de inicio del cómputo del plazo de presentación de las solicitudes, en el BOP n.º 47, de 7 de marzo de 2024, otorgando el plazo de 15 días hábiles para la presentación de las solicitudes, el cual finalizó el día 1 de abril de 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se han desarrollado las actividades de instrucción, y se ha efectuado la valoración de las solicitudes por la Comisión Técnica de Valoración, habiéndose observado en todos sus trámites el procedimiento establecido.

En virtud de la Resolución núm. 4346/2024, de 15 de julio, y de acuerdo con los informes de la Jefa de Sección de los Servicios Generales del área de fecha 27 de junio 2024 y el informe propuesta provisional que formula la Comisión Técnica de Valoración de fecha 28 de junio de 2024, se aprobó la resolución provisional de concesión de subvenciones de las 71 solicitudes presentadas, habiendo sido todas ellas admitidas, con indicación de propuesta de subvención en atención a los criterios de valoración previstos, otorgándose un plazo de 10 días desde el siguiente a la notificación para la presentación de alegaciones y reformulaciones.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones, no consta que



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVIId-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14
Observaciones		Página	1/16
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVIId-e090mNsA7jKk		





ninguna de las entidades solicitantes hayan hecho uso de tal derecho.

Conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras, visto el informe de la Jefa de Sección de los Servicios Generales del área de fecha 27 de junio de 2024, el informe de la Comisión Técnica de Valoración de fecha 28 de junio del mismo año, el informe favorable de la Intervención General, sometida al Dictamen de la Junta de Gobierno, y de manera potestativa, posterior dación de cuenta a la Comisión Informativa de Desarrollo Social y teniendo en cuenta que las Entidades propuestas cumplen con los requisitos exigidos por las Bases Reguladoras, este Diputado del Área de Cultura y Ciudadanía, en virtud de la Delegación conferida por Resolución número 5055/23, de fecha 12 de julio de 2023, RESUELVE:

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a todos los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas solicitantes, que a continuación se relacionan, no habiendo resultado ninguno excluido, para el programa del Servicio de Cultura denominado "Monitores Culturales 2024" y por las cantidades previstas en la base específica octava, que hacen un total de 447.000,00€, y que se abonarán con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2024	1202.33404/462.00 1202.33404/468.00	214.500,00 € 9.000,00 €
2025	1202.33404/462.00 (O LA QUE SE HABILITE) 1202.33404/468.00 (O LA QUE SE HABILITE)	214.500,00 € 9.000,00 €
TOTAL		447.000,00 €

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS Y CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN:

Ayuntamiento:Agudulce
CIF:P-4100100I
Puntos totales: 4
Presupuesto: 29.822,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Alanís
CIF: P4100200G
Puntos totales: 4
Presupuesto:12.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	2/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Albaida del Aljarafe
CIF:P4100300E
Puntos totales: 4
Presupuesto: 12.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Algaba, La
CIF:P4100700F
Puntos totales: 1
Presupuesto:12.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Algámitas
CIF:P4100800D
Puntos totales:4
Presupuesto:20.109,84 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Almadén de la Plata
CIF:P4100900B
Puntos totales: 4
Presupuesto:12.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Aznalcázar
CIF:P4101200F
Puntos totales: 4
Presupuesto: 21.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Aznalcollar



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

CIF:P4101300D

Puntos totales: 3

Presupuesto: 12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Badolatosa

CIF:P4101400B

Puntos totales: 4

Presupuesto:14.578,48 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Benacazón

CIF:P4101500I

Puntos totales: 3

Presupuesto: 38.600,88 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Bollullos de la Mitación

CIF:P4101600G

Puntos totales: 2

Presupuesto:28.757,88 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Burguillos

CIF:P4101900A

Puntos totales: 3

Presupuesto: 36.385,68 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Cabezas de San Juan, Las

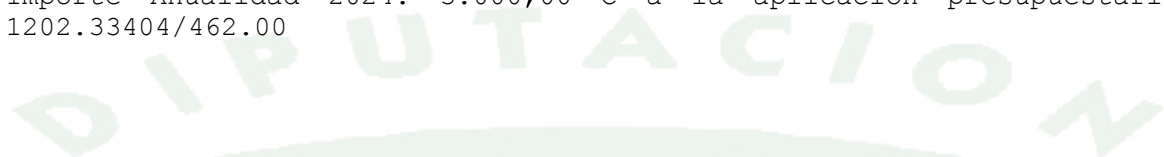
CIF:P4102000I

Puntos totales: 1

Presupuesto:15.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Campana, La
CIF:P4102200E

Puntos totales: 3

Presupuesto:62.913,93 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Cantillana
CIF:P4102300C

Puntos totales: 2

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Cañada Rosal
CIF:P4110300C

Puntos totales: 4

Presupuesto:23.651,47 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Casariche
CIF:P4102600F

Puntos totales: 3

Presupuesto:13.830,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Castilblanco de los Arroyos
CIF:P4102700D

Puntos totales: 3

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Castilleja de Guzmán
CIF:P4102800B

Puntos totales: 4

Presupuesto:12.000,00 €



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Castilleja del Campo
CIF:P4103000H
Puntos totales: 5
Presupuesto: 9.000,00 €
Subvención: 9.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Castillo de las Guardas
CIF:P4103100F
Puntos totales: 4
Presupuesto: 20.977,08 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Cazalla de la Sierra
CIF:P4103200D
Puntos totales: 4
Presupuesto:12.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Coronil, El
CIF:P4103600E
Puntos totales: 4
Presupuesto: 27.951,02 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Corrales, Los
CIF:P4103700C
Puntos totales: 4
Presupuesto:21.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Estepa



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	6/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

CIF: P4104100E

Puntos totales: 2

Presupuesto:28.947,66 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Fuentes de Andalucía

CIF:P4104200C

Puntos totales: 3

Presupuesto:32.211,45 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Garrobo, El

CIF:P4104300A

Puntos totales: 5

Presupuesto: 9.000,00 €

Subvención: 9.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Guadalcanal

CIF:P4104800J

Puntos totales: 4

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Guillena

CIF: P4104900H

Puntos totales: 4

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Herrera

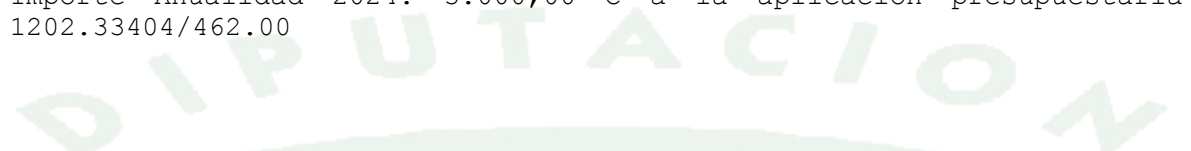
CIF:P4105000F

Puntos totales: 3

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Isla Mayor
CIF:P4110500H

Puntos totales: 3

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

E.L.A Isla Redonda-Aceñuela

CIF:P4100023C

Puntos totales:5

Presupuesto:9.000,00 €

Subvención: 9.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/468.00

Importe Anualidad 2025: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/468.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Lantejuela

CIF:P4105200B

Puntos totales:4

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Lora de Estepa

CIF:P4105400H

Puntos totales:5

Presupuesto:9.000,00 €

Subvención: 9.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Lora del Río

CIF:P4105500E

Puntos totales:1

Presupuesto:45.180,93 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Luisiana, La

CIF:P4105600C

Puntos totales: 4

Presupuesto: 34.500,00 €



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Madroño, El
CIF:P4105700A
Puntos totales:5
Presupuesto:9.000,00 €
Subvención: 9.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Marchena.
CIF:P4106000E
Puntos totales: 1
Presupuesto: 43.634,85 €
Subvención: 6.000,00€
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Marinaleda
CIF:P4106100C
Puntos totales: 4
Presupuesto:15.870,00 €
Subvención:6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

E.L.A Marismillas
CIF:P4100024A
Puntos totales:5
Presupuesto:9.000,00 €
Subvención: 9.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/468.00
Importe Anualidad 2025: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/468.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Martín de la Jara
CIF:P4106200A
Puntos totales: 4
Presupuesto:16.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Molares, Los



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

CIF:P4106300I

Puntos totales: 4

Presupuesto:27.424,52 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Montellano

CIF:P4106400G

Puntos totales: 3

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención:6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Navas de la Concepción, Las

CIF:P4106600B

Puntos totales: 4

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención:6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Olivares

CIF:P4106700J

Puntos totales:3

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención:6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Osuna

CIF:P4106800H

Puntos totales:1

Presupuesto:31.663,69 €

Subvención:6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Palmar de Troya, El

CIF:P4100053J

Puntos totales: 4

Presupuesto: 15.189,62 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	10/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Palomares del Río.

CIF:P4107000D

Puntos totales:3

Presupuesto:12.000,00 €

Subvención:6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Paradas.

CIF:P4107100B

Puntos totales:3

Presupuesto:30.385,80 €

Subvención:6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Pedrera.

CIF:P4107200J

Puntos totales:3

Presupuesto:26.968,50 €

Subvención:6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Pedroso, El

CIF:P4107300H

Puntos totales: 4

Presupuesto:19.000,00 €

Subvención: 6000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Peñaflor.

CIF:P4107400F

Puntos totales: 4

Presupuesto:19.967,38 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento: Pilas.

CIF:P4107500C

Puntos totales: 2

Presupuesto:12.000,00 €



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	11/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Pruna
CIF:P4107600A
Puntos totales: 4
Presupuesto:12.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Puebla de Cazalla, La.
CIF:P4107700I
Puntos totales: 2
Presupuesto:12.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Real de la Jara, El
CIF:P4108000C
Puntos totales: 4
Presupuesto: 15.876,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Roda de Andalucía, La
CIF:P4108200I
Puntos totales: 4
Presupuesto: 30.477,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Ronquillo, El
CIF:P 4108300G
Puntos totales: 4
Presupuesto:12.000,00 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Rubio, El

Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	12/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

CIF:P4108400E

Puntos totales: 4

Presupuesto: 24.618,32 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Salteras

CIF:P4108500B

Puntos totales: 3

Presupuesto: 39.919,68 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:San Nicolás del Puerto

CIF:P4108800F

Puntos totales: 5

Presupuesto:9.000,00 €

Subvención:9.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 4.500,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Santiponce

CIF:P4108900D

Puntos totales: 3

Presupuesto: 33.810,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Saucejo, El

CIF:P4109000B

Puntos totales: 4

Presupuesto: 33.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Tocina

CIF:P4109200H

Puntos totales:3

Presupuesto: 12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00



Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVid-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Valencina de la Concepción.
CIF:P4109600I

Puntos totales:3

Presupuesto: 16.576,63 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Villamanrique de la Condesa
CIF:P4109700G

Puntos totales: 4

Presupuesto: 12.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Villanueva de San Juan
CIF:P4110000I

Puntos totales: 4

Presupuesto: 24.000,00 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Villanueva del Ariscal
CIF:P4109800E

Puntos totales: 3

Presupuesto: 30.405,80 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Villanueva del Río y Minas
CIF:P4109900C

Puntos totales: 3

Presupuesto: 26.516,85 €

Subvención: 6.000,00 €

Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00

Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Villaverde del Río
CIF:P4110100G

Puntos totales: 3

Presupuesto: 12.000,00 €

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14	
Observaciones		Página	14/16	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk			



DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

Ayuntamiento:Viso del Alcor, El
CIF:P4110200E
Puntos totales: 1
Presupuesto: 26.791,90 €
Subvención: 6.000,00 €
Importe Anualidad 2024: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00
Importe Anualidad 2025: 3.000,00 € a la aplicación presupuestaria 1202.33404/462.00 o la que se habilite.

SEGUNDO.- El pago de las subvenciones a cada una de las entidades beneficiarias se realizará de la siguiente forma:

- 1.- El 50% del importe al aprobarse la resolución de concesión.
- 2.- El 50% restante tras la justificación de la subvención.

TERCERO.- Las entidades beneficiarias deberán justificar ante esta Corporación la aplicación de los fondos recibidos, en la forma establecida en la base específica novena y hasta el 31 de marzo de 2025.


CUARTO.- Siendo compatible esta subvención con la obtención de otras subvenciones para la misma finalidad, la entidad beneficiaria se compromete también a comunicar a la Corporación Provincial, la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien la actividad subvencionada. Por otro lado, el importe de dichas subvenciones en ningún caso podrá ser de tal cuantía que aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.

QUINTO.- Las entidades beneficiarias quedan obligadas a someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero de acuerdo con el art. 84 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Título III de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

SEXTO.- A fin de dar el adecuado cumplimiento a la obligación de dar publicidad en materia de concesión de subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en los art. 17, 18 y 20 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, se procederá a su comunicación a la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Asimismo, la Resolución de concesión será publicada en el Portal de Transparencia de la Diputación Provincial de Sevilla.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, conforme al art 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación ante el mismo órgano que dictó el acto que se impugna, o bien directamente interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo

Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14
Observaciones		Página	15/16
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk		





DIPUTACION DE SEVILLA
CULTURA Y CIUDADANÍA (2023-2027)
SERVICIOS GENERALES

Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de potestativo reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Asimismo, podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo que le notifico a los efectos oportunos, como Secretario General, mediante Sello de Órgano de Secretaría General, autorizado por Resolución de la Presidencia núm. 4294/2022, de 29 de junio.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano De Secretaría General De Diputación De Sevilla	Firmado	19/09/2024 16:40:14
Observaciones		Página	16/16
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/R9x70Ztea3iVId-e090mNsA7jKk		

